



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 312/2015

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 73 Y 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 185, 168, 161 Y 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR TERMINACIÓN ANTICIPADA:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2016, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE 3 CUARTOS PARA BAÑO EN AGEBS: 774ª, 4675, 6525, 6756, 7364, 7398, 8061, 8678 Y 8714, SEGUNDA ETAPA, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ING. RUBÉN JAVIER ESTRADA BEJARANO REPRESENTANTE LEGAL DE MULTIPROYECTOS TRAZZO, S.A. DE CV., Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE QUE SE DIO POR TERMINADA DE MANERA ANTICIPADA LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LOS CC. ING. EDMUNDO MELÉNDEZ LÓPEZ EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EL ING. JOSE HUITRON LOPEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. RUBÉN JAVIER ESTRADA BEJARANO, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

**DATOS
BÁSICOS:**
2015.

CONTRATO NÚMERO: 312/2015 P.D. DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL

**MONTO
CONTRATADO:**

CONTRATO ORIGINAL: \$91,551.41 (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 41/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 312/2015

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:

MUNICIPAL:

2015-PDM-FISM-DR-142

2016-PDM-FISMREF/15-OP-048

29 DE OCTUBRE DEL 2015.

19 DE FEBRERO DEL 2016

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	FOLIO	FECHA	IMPORTE
		1/1	23 DE DICIEMBRE DE 2015	\$4,985.62

PERIODO DE EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2015.

BITÁCORA

FECHA DE INICIO

27/11/2015

FECHA DE CIERRE 23/12/2015.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$21,180.69
ESTIMACIÓN 2	\$21,798.79
SUBTOTAL	\$42,979.48
I.V.A	\$6,876.72
TOTAL	\$49,856.20

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 56,343.44 C/IVA

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

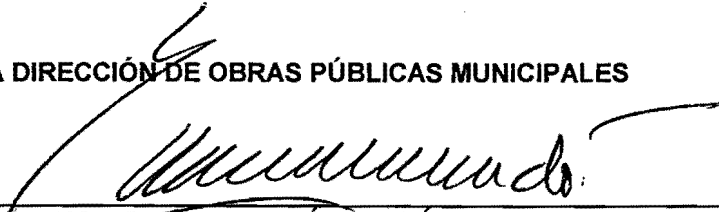
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 312/2015

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. RUBÉN JAVIER ESTRADA BEJARANO, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA C. ING. JOSE HUITRON LOPEZ.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



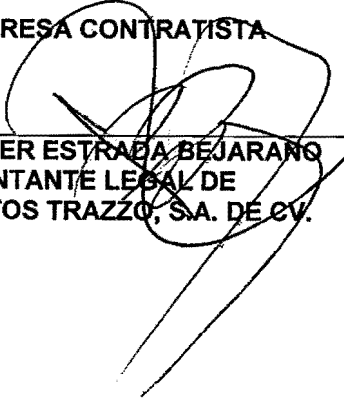
ING. EDMUNDO MELÉNDEZ LÓPEZ

JEFE DEL DEPTO. CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA



ING. JOSE HUITRÓN LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. RUBÉN JAVIER ESTRADA BEJARANO
REPRESENTANTE LEGAL DE
MULTIPROYECTOS TRAZZO, S.A. DE CV.